

Servicio Federal de Información Negociación Colectiva



Textil – Confección 2015



25 de mayo de 2015





Negativa actitud empresarial

El 20 de Mayo se mantuvo la décima reunión de la mesa negociadora del convenio. En este momento nos encontramos ante una situación de bloqueo. La subida salarial fue el punto álgido del debate, la diferencia es muy grande y decisiva, el resto de nuestras reivindicaciones la patronal las condiciona a un acuerdo general y sigue defendiendo sus pretensiones en flexibilidad, vacaciones, absorción y compensación, antigüedad y la desaparición de las clausulas de IPC

Defendieron subidas salariales muy moderadas empezaron con el 0% para este año y el 0,3% en el 2016, y en esta última reunión presentaron dos ofertas :

- LA PRIMERA.- 0,3% para el 2015—0,6% en el 2016 y 0,9% durante el 2017
- LA SEGUNDA.- 0,5% para el 2015—0,8% en el 2016 y 1,2% durante el 2017

Las centrales sindicales sabemos que en nuestro sector todavía existen problemas, pero también es cierto que hemos mejorado mucho las exportaciones y la demanda interna aunque despacio se va activando, a nivel general el PIB del país está previsto que tenga un crecimiento entorno al 2,8% para el 2015 y para los años 2016 y 2017 entorno al 2,7%, ni siquiera suman los incrementos firmados en el AENC por lo cual ninguna perspectiva es tan oscura y mala como la patronal presenta, se han equivocado de camino y de método.

No aceptamos la propuesta salarial, es claramente insuficiente. Pero tampoco aceptamos sus pretensiones en el resto de los temas, la mayoría de ellas son innecesarias y están fuera de lugar pierden legitimidad cuando vemos la realidad de las empresas, lo que persiguen es la perdida de los derechos, hacen una apuesta contra el convenio colectivo como fuente de mejora de las condiciones laborales de todas las personas que trabajan en el TEXTIL-CONFECCION

Los sindicatos hemos propuesto que la próxima reunión del **día 3 de junio** sea decisoria, o hay un avance considerable o nosotros aceptaremos la responsabilidad de iniciar un amplio proceso de asambleas donde la expresión colectiva de los trabajadores y trabajadoras sea abordar con unidad y decisión la defensa de nuestros intereses y dar un paso más.



Es un momento crucial en la negociación y por ello es necesario que toda la información, llegue a los tablones de anuncios y sobre todo a las asambleas de centro de trabajo allí donde ya estén convocadas. Informaremos de la evolución de la negociación, dando inmediato testimonio de la respuesta empresarial, y adoptaremos las correspondientes decisiones.

<u>Federación de Industria y Trabajadores Agrarios de UGT</u> <u>CCOO de Industria</u>